

INFORMACIÓN RELEVANTE AL MERCADO

Procafecol en los términos del artículo 5.2.4.1.5, literal a), numeral 1 del Decreto 2555 de 2010, amplía los términos de la revelación realizada al mercado el 4 de marzo de 2020, informando que una vez cumplido el término establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo al artículo 5.2.4.1.7 del mismo Decreto, se finalizó la auditoría iniciada en 2018 sobre las operaciones de la filial en Estados Unidos, NFCGC Investments. Inc., registrando al cierre de 2018 en los estados financieros de NFCGC, un gasto no operacional por valor de USD \$545.297. Cabe destacar que como consecuencia de los hechos objeto de investigación, no se identificaron impactos adicionales en los Estados Financieros de la filial y consolidados, posterior al cierre de 2018.